



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 917

Acta de sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el 11 de mayo de 2024, realizada en el Salón de Junta en COPROBI. Se inicia la sesión a las nueve horas. ----

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Jordan Solano Mora	Presente
Vicepresidencia	Michael González Álvarez	Ausente
Secretaria	José Pablo Eduarte Salazar	Presente
Prosecretaria	Ana Marcela Valdés Rojas	Presente
Tesorería	Priscilla Jiménez Porras	Presente
Vocal 1	Wilson Jesús Hernández Arroyo	Presente
Vocal 2	Carmen Martínez Ruiz	Ausente
Vocal 3	Seidy Chacón Muñoz	Presente
Fiscal	Samuel Enoc Arce Lobo	Presente
Dirección Ejecutiva	Magally Palacios Taleno	Presente

Ausentes con justificación: Michael González Álvarez, Vicepresidente y Carmen Martínez Ruiz, Vocal 1. -----

Asisten también: Mauricio Esquivel Salas, asesor en tecnología, y Hilda Delgado, abogada asesora legal del COPROBI. -----

ORDEN DEL DÍA: Inicio 9:00 A.M. -----

1 Comprobación de quórum



- 2 Juramentación extraordinaria para incorporación
- 3 Lectura y aprobación de acta 916
- 4 Correspondencia
- 5 Acciones pendientes Propuesta de metodología para ejecución de sesiones
 - a) Sitio web
 - b) Auditoría
 - c) Comités
 - d) Cursos de formación
 - e) Control de acuerdos
 - f) Regionalización
 - g) Actas
 - h) Situación actual del gremio
 - i) Análisis de puestos
 - j) Archivo central
 - k) Expediente digital
- 6 Próximas fechas de incorporación
- 7 Asuntos varios

ARTICULO PRIMERO: Comprobación de Quorum. -----

ARTICULO SEGUNDO: Se realiza la juramentación extraordinaria de la señorita Zady Hidalgo Granados, cédula 304760712. -----

ARTICULO TERCERO: Lectura y aprobación del acta 916. Dicha acta no se puede dar por aprobada ya que no se encuentra lista. El señor presidente



Jordan Solano, manifiesta que el antiguo prosecretario la tendrá que hacer. La señora Ana Marcela Valdés indica que ella puede ayudar con la transcripción de las actas que están pendientes. Se da un receso de 15 minutos. Se levanta el receso al ser las 10:07 a.m. -----

ARTICULO CUARTO: Se da ingreso a la licenciada Hilda Delgado, asesora legal, y al señor Mauricio Esquivel Salas, asesor en tecnología y conectividad. José Pablo Eduarte sugiere que Magally use micrófono para que no se tenga que estar levantándose de su silla y sus participaciones queden grabadas y en actas. -----

Jordan dice: compañeros, vea, la visita de ellos es porque nosotros tenemos un problema con el sitio web, con los correos y demás. Entonces primero queremos como que Mauricio nos cuente un poco la situación que hay, porque necesitamos ya resolver eso a la brevedad. También está Hilda que es abogada, porque hubo en algún momento un incumplimiento de contrato, por parte de Kendall, un proveedor, para ver si ese contrato ya se puede rescindir, y ver si empezamos a formar a los funcionarios de planta en esas áreas específicas para que ellos empiecen junto con Mauricio a hacerse cargo de las cosas propias del colegio y no tener que estar dependiendo de terceros para el sitio web o demás. Entonces, tal vez si Mauricio nos contextualiza un poquito en lo referente al sitio web. -----

Mauricio dice: bueno, mi nombre es, Diego Mauricio Esquivel Salas, para ser específico. Mi función acá más que todo es tratar de ser asesor. No estoy involucrado ni con CNET ni con la parte del desarrollador del sistema. Actualmente la página web y los correos electrónicos están montados sobre la empresa CNET. El dominio se encuentra sobre la empresa Nic, que es a nivel regional la que se encarga para los dominios .com. Ellos se encuentran con esa parte. El detalle es que se tiene que tomar la decisión que se va a hacer con la empresa, en este caso Cnet, porque realmente los servicios que ellos tienen ya se han ido quitando, solamente estaban quedando el correo



electrónico y bueno, unas situaciones ahí que ya Magally les explicará un poco con más detalle, pero se debe seleccionar el siguiente proveedor, sea que se transfiera a otro hosting o se transfiera a un Office 365 o se transfiera a un Google Workspace, como lo habíamos visto a nivel de costos, tanto Office 365 como Google Workspace están parecidos. -----

De hecho, creo que al final Google Workspace queda costando un poquito más por licencia de usuario. La diferencia con 365 es que tocamos un sector administrativo que está urgente, que es el tema del licenciamiento de Office. Si bien Workspace nos da o podemos trabajar con las aplicaciones de docs, realmente para el operativo normalmente es más sencillo trabajar con Office y por ciertas implementaciones que quieren hacer a futuro, donde incluye lo que es el SharePoint, que ya es propiamente de Office y es propiamente Microsoft a nivel de licenciamiento. Esta parte por ahí, no sé si tienen alguna duda hasta el momento. No hay ningún problema, ya sería un servicio totalmente independiente. -----

Jordan dice: ¿pero lo ideal sería 365? -----

Mauricio dice: Digamos, acá tenemos que determinar cuáles son las necesidades realmente de la institución, pero yo perfectamente puedo decirte, ok, el hosting compartido en la nube para web cuesta tanto, les doy los correos electrónicos y estarían funcionando exactamente igual cómo funcionan los de Cnet. A nivel de 365, lo que se tiene que ver son las herramientas ya propiamente que da el aplicativo por parte de Microsoft. En este caso, lo que es el Office 365 estándar, que sería realmente el paquete ideal para ustedes, va a venir con lo que es a nivel administrativo, con las opciones de Word, Excel, PowerPoint, Outlook. A nivel de nube, un tera de almacenamiento por usuario, a nivel de archivos compartidos, las aplicaciones y opciones de SharePoint para compartir y crear sitios de carpetas compartidas, disponibilidad en la nube, realmente Microsoft



garantiza el 99, 99 % de tiempo en línea y lo que son las herramientas de comunicación como Teams, ya internamente van a disponer todo ese lado. - Por otro lado, y también tenemos que tener en cuenta que cada licencia tiene un costo, entonces cada cuenta de correo, a diferencia de la opción de Share Server, que se pueden crear varias cuentas mientras que el servidor aguante la cantidad de cuentas, en este caso en Microsoft no hay limitante de cuentas, pero si cada cuenta que se agregue sea Microsoft o sea Google Workspace, va a tener un costo anual o mensual dependiendo del caso. -----

José Pablo dice: ¿Ahora, una pregunta Mauricio, cambiando de lo que usted nos está proponiendo, hay un costo de cambio de uno a otro? ¿Se incrementan los costos? -----

Mauricio dice: esa es la parte que tenemos que tomar, estar de acuerdo todos en este momento, si bien el licenciamiento de Microsoft sí sí es más caro comparado contra un Sharepoint, un share. Server, aun así, el monto de renovación creo, tengo entendido que es bastante elevado por parte de ellos. Entonces realmente no es tanta la diferencia comparado de una licencia a otra. Pero. Sí, sí va a haber un aumento de costo en ese sentido. Obviamente, como digo, cada licencia va a tener un costo. -----

José Pablo dice: ¿no se sabría más o menos, ¿cuánto sería el aumento o el cambio o el costo que tendríamos si se acepta la propuesta que usted nos hace? -----

Mauricio dice: va a depender de la cantidad de cuentas de correo que quieran agregar, porque vamos a ver, van a existir dos niveles o dos tipos de cuenta de office 365 dentro de lo que es el sector estándar para empresas, lo que son las cuentas de lo que es Exchange server, que es la cuenta de servicio de correo esas tienen un costo de \$40 mas IVA por cuenta de usuario anuales y las cuentas de correo de 365 estándar que son los que ya vienen con el office y toda la aplicativa y adicional a eso lo que son las partes de herramientas de colaboración, perdón, ese sale más o menos como en \$150



(Ciento cincuenta dólares) anuales cada licencia. El costo del otro server que están como \$890 anuales aproximadamente pero ya ahí. -----

Jordan dice: no estaríamos dependiendo de una empresa otra vez. -----

Mauricio dice: en ese caso incluso mi función simplemente es tramitar con Microsoft el licenciamiento, ya ellos se encargan y la parte de soporte ya sería incluso directamente con Microsoft o con Google si fuera el caso. -----

Jordan dice: inclusive por ejemplo lo que está pasando en este momento que nos quedamos sin cuentas y todo, ya eso no nos pasaría porque ya sería algo directo con ellos, digamos dependiendo de los pagos. -----

Mauricio dice: como popularmente dicen, mientras que recibo hasta el día no habría pago a nivel de servicio. Yo en lo personal siempre trabajo muchísimo con Microsoft, he probado cualquier cantidad de herramientas, es de las más estables el hecho de que a nivel de correo electrónico pueda tener mi computador, mi teléfono y mi tableta sincronizados con lo mismo sin tener una diferencia de correo, a pesar de que el volumen de correo muy alto a diario entonces realmente es algo que yo valoro en ese sentido. -

Magally dice: hay un detalle, que bueno, este es un tema ya que lo había conversado con Jordan porque ya esto teníamos como un adelanto con doña Cris ya se había visto, ya lo habíamos visto con Mauricio, está en el informe que Jordan ya revisó conmigo y aquí hay un detalle muy importante, el tema, verdad, por supuesto de costos, pero también hay cuentas de correo que en sí todos los miembros de junta no requieren en realidad hay unos necesarios, verdad, que tienen que sí o sí tener, verdad, por la labor que ejecutan, pero algunos correos no, entonces eso baja un poquito costo obviamente porque está relacionado que tenga la cuenta de correo con el Office ¿verdad? ¿Es así Mauricio? -----

Mauricio dice: en cuanto a los usuarios administrativos, sí, en cuanto a los usuarios externos, no. Cuando nos referimos a externos es en el caso de la



junta que normalmente solo lo va a utilizar para enviar o recibir correo electrónico. Ahora hay que determinar si realmente van a utilizar esa cuenta porque se va a estar pagando anualmente y nunca lo usaron. Entonces ese tipo de cosas son las que se tienen que valorar a la hora de hacer la compra de licenciamiento. -----

Jordan dice: ¿Ventajas de 365? -----

Mauricio dice: bueno, realmente cualquier servidor de correo que se agrega o se elimina la cuenta según sea necesario. Entonces por ahí en el caso de Microsoft simplemente si se agrega a mitad de camino se cobra la diferencia entre los meses que falta y la siguiente renovación anual. Y si se quita, pues tiene que tomar en cuenta que esa licencia queda disponible durante el período de tiempo restante. -----

Jordan dice: ¿Entonces, hay que definir quienes realmente lo requieren ¿es así? ¿verdad? Si se requiere o no. -----

Magally dice: porque digamos aquí a lo interno, obviamente en planta ocupamos cinco cuentas de correo, que somos son los que estamos. -----

Jordan dice: Pero a ver, pregunta que ella debe tener, que le estoy preguntando a Priscilla, por ejemplo, presidencia, fiscalía y secretaría necesitan correo, pero para los demás que son vocalías, inclusive tesorería, que acabo de consultar, podría ser una cuenta que manejen. En conjunto, pero eso es meramente operativo. De ustedes serían más los de planta y serían tres cuentas que si pasarían, que sería secretaría, fiscalía y hay presidencia. Sí. ¿Por qué cinco a nivel de planta? -----

Magally dice: aquella computadora que está allá es donde se descargan las actas. Si usted usa aquella, ocuparía nada más se podría. Ah, no, correo electrónico. No, perdón, es el office, es lo que me refiero, el office con el correo. Entonces serían como ocho cuentas. Ocho cuentas serían las que se necesitaría con office. Ocho correos, porque tienen que tomar en cuenta el sistema para envío de correos masivos. -----



José Pablo dice: hay que tomar en cuenta también, yo no sé si lo tomaron en cuenta, los correos del Tribunal Electoral y el Tribunal de Honor. -----

Mauricio dice: según la lista que habíamos conversado tenía 16 cuentas de correo, de esas 16, seis eran con Office y las demás eran solamente correo electrónico. Eso lo tienen que ajustarlo según. Sea el caso, igual creo que entonces. -----

Jordan dice: por ejemplo, lo que habíamos hablado Pablo y la vez pasada, nosotros para hacer un consecutivo con oficios y todo, necesitamos el Office para hacerlo compartido. Depende, porque ahí habrá que ver si es por cuestiones de costos, creo que podríamos seguir utilizando para este tipo de cosas el correo, el drive, utilizar en ciertas cosas, obviamente dependiendo del nivel de complejidad y de seguridad, podríamos trabajar para esto de los consecutivos y esas otras cosas, el drive de Google, en el cual nos ayuda a aminorar costos, a bajar costos y tener toda la información compartida. ¿Y esta parte de las licencias y todas esas cosas ya para cuestiones más formales, para contacto con los colegiados, que no nos representa, o sea que nos representan un mayor cuidado 1 imagen corporativa, ¿verdad? Entonces yo pienso que para esto de los acuerdos y todo ese tipo de cositas, podemos seguir utilizando el drive que se tiene hasta ahorita, que lo hacemos a nivel interno nosotros y que no nos genera un mayor costo para la organización. -

Jordan dice: sí, pero es para unificarlo todo. Es que yo, por ejemplo, es para dejarlo todo unificado en una sola cosa, por ejemplo, en Office 365, si es Office o Google, pero, por ejemplo, yo en mi caso, yo, por ejemplo, hasta ahorita es que estoy utilizando Google. ¿De hecho, Magally me mandó una invitación y yo le tuve que abrir un correo para que ella me compartiera esas cosas, porque yo Google no? -----



Mauricio dice, tal vez aportando por ahí, vamos a ver, tenemos que tener en cuenta que a nivel de sistemas trabajan como un ecosistema cada tecnología. Si lo que se quiere es unificar o se trabaja todo en Google, que sería lo más práctico, o se trabaja todo en Microsoft, que es lo más práctico, se trabaja todo en Mac, que es lo más básico, porque si no se vuelve un poco complejo para el usuario estar cambiando de una tecnología a otra, porque tal vez tiene sus archivos personales en Apple, la empresa le da Office y el correo electrónico lo maneja Gmail. Entonces por ahí se vuelve un poco complejo o dependiendo, aparte de eso, de acuerdo a lo que había pasado, creo que fue el año pasado, si habían ciertos parámetros de seguridad que ya se tiene que cumplir como institución para poder unificar y poder tener un poco más de control a nivel de seguridad informática, que era lo que estaba o lo que venía en el documento que estuvimos viendo en ese sentido. Entonces sí sería bueno como que tal vez unificarlo todo en una plataforma. -----

Mauricio dice: Yo en lo personal preferiría una de las grandes, justamente para tener el tema seguridad cubierto por ellos, sino tener que invertir nosotros en el área de ciber informática, que también es bastante costosa. -

José Pablo dice: No, me parece bien. Si eso es así, digamos, y no representa un gasto mayor, me parece mejor así que todo se maneje por el Office 365 para cuestiones de seguridad. Me parece bien. Sí, sí, me parece bien. Este sería como, entre comillas, un proyecto llave en mano, todo, todo está metido ahí. -----

Jordan dice: Y a la larga sería como un ahorro, porque ya no habría que estar pagando por cada puntito, por cada cosita, por aparte. Entonces, al principio suenan números grandes, pero a largo plazo ya es sí, va a implicar un ahorro. Ok, entonces. -----

Priscilla dice: De cierta forma se mantiene sostenible, por así decirlo, porque en presupuesto la plata para la parte tecnológica está en los CDP, los CDP,



aunque está aprobado en un monto en específico, obviamente. ----

Jordan dice: Entonces, para ver si estamos de acuerdo, votar para que Mauricio se ponga, nos haga el favor de ponerse al tanto de eso, los que estamos de acuerdo que ahora todo se pase a Office 365. -----

José Pablo dice: Pero tengo una preguntita, perdón. ¿Yo no sé si tal vez lo que nos iba a comentar Hilda tenía relación con el tema, ¿no? -----

Jordan dice: No, porque lo de doña Hilda es lo de Kendall. -----

Hilda dice: Si gustan, les puedo hacer una recomendación un poco más experiencia que tenemos de asesorar juntas directivas este tipo de decisiones. Yo sé que a ustedes les urge, pero número uno, es importante que quede bien realizado el estudio económico, bien fundamentado de dónde se va a tomar el dinero, cómo se va a tomar el dinero y que sé que también se fundamente por qué una sí y la otra no. ¿De acuerdo? Porque recuerden que ustedes como junta directiva tienen la responsabilidad, al ser el administrador de los recursos de los colegiados, tienen que dar cuenta de eso. -----

Entonces las decisiones de este tipo que van a implicar erogaciones permanentes, prácticamente ni siquiera se puede decir que a largo plazo son permanentes hasta que exista o deje de existir COPROBI. Entonces es importante que sí, que hagan este análisis que están haciendo ahorita en esta mesa, que lo dejen plasmado en un buen documento. Mauricio es el llamado a presentar, digamos, el proyecto con las opciones que hay, incluso él como, experto sea el que haga una recomendación y ustedes como junta directiva adoptan el acuerdo de acoger, que también puede ser la recomendación técnico, es lo más adecuado, porque si ustedes ahorita toman una decisión al calor del momento, sin haber visto en blanco y negro todos los números, se podrían estar equivocando, se podrían, no estamos diciendo que se están equivocando, se podrían estar equivocando porque les estaría faltando todo el marco de información tomar sus decisiones. Entonces ese sería mi aporte.



Jordan, ¿Y Hilda, una consultita, por ejemplo, es que ya de esto desde hace días Maga y yo estábamos sacando, de hecho, yo llamé a Mauricio y yo le decía a Mauricio, pero por qué no en Google? Y estábamos hablando de costos. ¿Ya es ya muchas de esas cosas se habían, inclusive ahora Priscilla ya ella tiene claro que tendríamos de los intereses de eso que se podrían tomar, cierto? Entonces. -----

Priscilla dice: Está contemplado ese presupuesto quedó aumentado a responder a la necesidad del cambio y obviamente es un presupuesto que se ha venido manteniendo y son ingresos que entran todos los meses, están para mantener todos los gastos desde el agua, la luz, el teléfono, hasta y ya es algo que se ha ido como pensando poco a poco. -----

Jordan dice: ¿Por qué? Porque hemos tenido muchos problemas, en este momento no hay correos oficiales, entonces lo del proyecto ya como tal ya se tenía pensado y planteado por lo mismo, porque ahorita hay una urgencia, hay una urgencia porque no hay comunicación mala. -----

Magally dice: Sí doña Hilda, también aquí el detalle es que esto ya fue revisado con la junta anterior y ya doña Hilda tenía, perdón, disculpe doña Cris, doña Cristian ya tenía la revisión lista y comparación de tres proveedores, entonces de hecho en su informe la recomendación fue Mauricio Esquivel en cuanto a todos los servicios técnicos, bueno, Mauricio ya nos ha dado soporte técnico en lo interno, pero ahora esto se va agregar otra parte de servicios y ya está en la recomendación y por eso es que ya Jordan lo está ejecutando. Más bien. -----

Samuel dice: Le voy a dar la palabra, su nombre, se me olvidó, Marcela, 2 min para no hacer muy larga. -----

Marcela dice: No, la recomendación mía es que don Mauricio nos presente por escrito las recomendaciones que nos está dando, ya tenemos información por parte de Cris porque el problema. Con la otra empresa para que esté bien



que la junta anterior recibió esa información, pero como nosotros venimos entrando, tener nosotros para el respaldo nuestro, verdad, para que el día de mañana en algún, alguna sesión o alguna cuestión poder tener nosotros el respaldo de por qué se hizo el cambio. -----

Samuel dice: Tiene la palabra José Pablo. -----

José Pablo dice: Sí, gracias. ¿Yo quiero secundar lo que dice Ana Marcela, me parece que nosotros deberíamos de tener el documento, la propuesta, digámoslo así, en blanco y negro para estudiarla y tomar la decisión en la próxima sesión o en caso que nos tienen que llamar a una extraordinaria sólo para este tema, hacerlo, porque tiene razón la abogada doña Hilda, nos están hablando de estas cosas pero no conocemos el documento a fondo, el proyecto a fondo, que sin duda alguna si va a venir a mejorar el asunto pues va a yo no tener ningún problema, pero sí preferiría que se nos dé el documento, el proyecto y ya poder tomar una mejor. -----

Samuel dice: y por qué no digamos tomamos el acuerdo hoy y que queden firmes en el acta de que también se va a presentar por escrito, digo yo para, porque es que siento yo que bueno, en mi caso necesito, correcto, porque yo en mi caso necesito el correo para poder contestarle a los a los agremiados, porque necesito ver las consultas, ¿verdad? Si no me voy a atrasar yo también. Entonces no sé si habrá una forma de que se pueda también presentar por escrito y que también quede aprobado hoy en la reunión. -----

Jordan dice: La respuesta sería aprobarlo ahorita, ratificarlo ahorita para que Mauricio empiece a hacer eso y ya presentarles el proyecto en un papel la siguiente vez, porque ya todo está, no se está jugando con fondos, con fondo de los colegiados, ya todo está calculado, nada más lo que necesitan es que ustedes estén al tanto de entonces dejarlo ratificado, porque si se necesita, esta vez Maga tuvo muchos problemas porque en hacienda si no era un correo oficial no le estaban aceptando las planillas y demás, entonces



sí es algo que se necesita hacer urgente y ya después el proyecto como tal, como lo puse un día de eso en un chat, siempre y cuando esté dentro del marco y no estemos afectando y está tomado en cuenta en el presupuesto, creo que es algo que podemos hacer y que ya la parte escrita para posterior empezar ya con que Mao empiece con las cuentas de con las cuentas en 365 para que ya esta empresa ya nosotros no tener que depender de la empresa como tal. ¿Exactamente, es eso, verdad Mauricio? -----

Samuel dice: Tiene la palabra doña Hilda. -----

Hilda dice: Muchas gracias. Miren, ustedes tienen que tomar una decisión, cualquiera que sea, evidentemente están en una situación de contingencia muy, muy seria, de acuerdo con lo que dijo, lo que explicó Magali, ya hay un trabajo previo realizado, disculpen, yo esa parte pues obviamente la desconocía. Ustedes podrían adoptar hoy el acuerdo, evidentemente y es necesario que este tipo de cosas ustedes lo manejen con proyectos previos, pero ya hay un análisis realizado, ya hay un estudio económico también hecho, ustedes podrían hoy adoptar la decisión que la propuesta que está presentando el señor presidente y ratificarla de una vez dada la urgencia. Entonces en el acuerdo sí tienen que indicar que hay una situación de urgencia porque el colegio está sin sin comunicación externa, por correos electrónicos, etc. Entonces si tienen que adoptar un acuerdo bien claro, eso sí, verdad, algo así como bueno, estaba redactando lo si quieren me dejan un momento para ver si puedo redactar un acuerdo que quede claro sobre al respecto y aprueben y ratifiquen hoy mismo para que ustedes ya den la luz verde a Mauricio y él pueda iniciar con este asunto. Ok. -----

Priscilla dice: Ellos están informados, habíamos venido con ellos y demás porque si no nos estaban dando soluciones. En un principio tratamos de tener soluciones con ellos, hablamos que nos ofrecían que esto, que lo otro y fue peor, o sea, era más costo, más trabas, más impedimentos, menos control de



parte de nosotros y más pago para ellos. Entonces ya ellos frente a frente se les dijo vamos a ir trabajando para escuchar. Entonces digamos, no hay como un contrato como tal de que nosotros le debamos, entonces ay, que si se termina antes en esa parte no hay que afectar a nosotros porque ya lo habíamos realizado también desde hace días. Entonces hemos ido aportando cosas con ellos a pasitos, porque no lo tendrá una solución. De hecho, punto y aparte, en una de las reuniones uno de ellos nos habló muy feo también. Entonces, amados, nosotros somos otra razón de que no estamos recibiendo un servicio de calidad y por lo que estábamos pagando. Sí, sí ha sido complicado. Correcto. ¿Y por algo pasan las cosas, ¿verdad? Nadie quería que nos pasaran es el este tipo de cosas, se cayera todo. Y el problema es que, al tener correos oficiales ya importados a nivel de la sustancia externo, sí estamos fritos porque no nos están aceptando el correrito de contingencia porque ah, ya está clase, esto solo pudo haber hecho cualquiera. -----

Samuel dice: Tiene la palabra doña Magally. -----

Magally dice: Sí, para agregar a lo que está comentando Priscilla, realmente es una, la relación con Cnet, digamos, en un principio fue buena, ellos digamos, ya teníamos una relación de proveedor de cuatro, casi cuatro años y con ellos ya no hay nada más que hacer, estamos tratando de ir quitando algunos servicios y demás y ahorita solamente lo único que va a quedar, lamentablemente por el tema de que se cortó exactamente, resultó que todo se juntó, ¿verdad? Exactamente el 26 de abril como a las 9:00 a.m. se nos fueron todos los correos, se fue el correo, se fue absolutamente todo. Ellos trataron, doña Cris les dijo a ellos que ellos hicieran toda la gestión para poder reactivar, pero al final, al final realmente fue Mauricio el que nos colaboró con toda la gestión. Y entonces aquí definitivamente ya con Cnet nosotros tenemos que ir cortando toda la relación porque ya no está haciendo una relación sana. ¿O sea, ya realmente yo que soy la que me relaciono con ellos



directamente, ya el proveedor está molesto y ya de alguna manera nosotros también, ¿verdad? Por decirlo alguna forma. Y ahorita lo único que queda que sí me gustaría, bueno, le comenté a Jordan ahorita que Mau les explique porque quedamos con ellos por un tema de fecha de vencimiento, una factura que hay que pagar que es del hosting, pero tal vez Mau le explica mejor. -----

Mauricio dice: Sí, en ese caso vamos a ver la urgencia de tomar la decisión es justamente el tema de esta factura. Ya la empresa pasó a la renovación del siguiente año de los servicios, entonces tienen que determinar si ya se cancela todo el servicio con ellos o si se paga la factura y pues literalmente trasladamos esto hasta dentro de 12 meses que les tocaría la renovación del servicio, porque si no ya ahí sí estaríamos entrando en el detalle de comprar el hosting para dejarlo de utilizar y de ingresar. Básicamente votar los recursos. Algo que hay. Que votarlo ya, lamentablemente coincidió con el cambio de juntas, entonces estamos contratiempo. -----

Jordan dice: Ok, entonces eso es algo que podemos hacer de una vez los que estamos de acuerdo en que ya se rescinda, gracias, el contrato con ellos y empezar ya con esta nueva parte de 365 y demás. ¿Quiénes están de acuerdo? Siete votos a favor, se aprueba por unanimidad. Entonces queda ratificado. -----

ARTICULO QUINTO: **Jordan** dice: También hay un asunto particular que no sé si Magally nos puede ampliar un poquito, que es el asunto con Kendall, que es algo que también hay que decidir y es algo que tenemos que hacer como hoy, preferiblemente. -----

Hilda dice: Una propuesta de acuerdo. Mauricio, por favor, usted que es el experto técnico en esto, nos dice si es correcto el lenguaje usado. En vista de la urgencia presentada con los correos electrónicos institucionales y los sistemas de informática de la administración eso sí, y los sistemas informáticos de la administración, se aprueba contratar los servicios de



correo. Los servicios de correo institucionales y Office 365 para el área administrativa a partir de. ¿Y a quién? ¿La empresa sería? -----

Mauricio dice: Sería 302 88 9434. Es nombre. -----

Hilda dice: Entonces, básicamente así sería. Para que voy a leer otra vez. Cómo se si está aquí el acuerdo sería en vista de la urgencia presentada con los correos electrónicos institucionales y los sistemas informáticos de la administración, se aprueba contratar los servicios del correo institucional y el Office 365 para el área administrativa a partir de mayo de 2024 a la empresa 302 ocho ocho nueve cuatro tres cuatro. Porque en el contrato se tiene que poner la fecha. -----

Jordan dice: Entonces, de igual manera votamos si estamos de acuerdo con el acuerdo presentado por Hilda. Sí, de acuerdo votación unánime. Y ratificamos seis votos en ese momento el señor Fiscal no se encuentra por la urgencia presentada con los correos electrónicos institucionales y el sistema informático. -----

Acuerdo 01-917. En vista de la urgencia existente con el correo electrónico institucional y los sistemas de información de la administración, se aprueba contratar los servicios de correo electrónico y el sistema de información Office 365 para el área administrativa a la empresa 302-889434 a partir de mayo 2024. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTICULO SEXTO. **Jordan** dice: Así que doña Magally nos contextualice un poquitito de la situación que hay con Kendall. -----

Magally dice: Ok, bueno, el asunto con Kendall es a él se contrató el año pasado. Pasado, hace un año ya. Hace un año exactamente. Se contrató para realizar el desarrollo de la página que tenemos actualmente. ¿Bueno, que hace dos meses, ¿verdad? Un mes o dos meses salió. Bueno, que ya se publicó y demás. ¿Yo le comenté a Jordan y bueno, por ahí en algunas actas tal vez lo van a ver expresé mi nada más mi humilde opinión, como dicen



¿verdad? ¿Y desde mi punto de vista y desde mi posición como, como directora, no me gustó el proveedor, siempre lo externe, no me gustó la propuesta del proveedor, sin embargo, Bueno, ustedes son los que mandan, ¿verdad? Y pues hay que hacer que funcione, hay que hacer que funcione. ¿El contrato fue el de Kendall, fue un contrato que él incumplió en su momento porque por fecha y demás, bueno, eso fue un contrato muy, muy bien revisado por Hilda y don Carlos, ¿verdad? Fue que iba y venía el contrato, iba y venía hasta que se dio que el contrato quedó como el colegio lo requería, pero igual aquí lo más importante es que bueno, ya lo hecho, hecho está y tenemos que seguir adelante con lo que es. -----

Está el tema aquí más importante es que bueno, yo puse en contacto a Kendall o más bien a Mao con Kendall, porque digamos, si bien es cierta la página ya está terminada en lo externo, pero en lo interno el producto todavía no está terminado. ¿Qué quiere decir que no está terminado? ¿Que desde aquí adentro nosotros debemos tener, bueno, número uno, no sé si han visto o si en algún momento quieren hacer una prueba cuando se hace la solicitud de la de una, o sea que es el día a día, ¿verdad? ¿Que lo diga José Pablo, el día a día son certificaciones 1 colegiado entra por la página, la hace y a lo que nosotros nos llega aquí si ustedes lo ven, bueno, parece como como que lo hizo un niño de seis años, ¿verdad? -----

Entonces no es el producto que nosotros necesitamos, necesitamos ya Kendall lo sabe y dijo que se iba a poner de acuerdo con nosotros, él vive en Palmares, entonces casi nunca va a poder venir hasta acá y de hecho él me lo dijo, yo no puedo venir hasta ahí. Entonces, bueno, aquí el asunto es que en algún momento el producto que Kendall desarrolló Mau me explicaba que no, o sea, no es que sea un mal producto realmente no bueno interfaz o no sé cómo se llama lo que él está usando es un buen producto. ¿Por qué? ¿Porque nos va a permitir a nosotros hacer aquí en lo interno, digamos, bueno, ya sea Susana o Carla, este, incluso yo puedo subir un acta, que eso



es parte de la independencia que se estaba buscando en la herramienta, ¿verdad? -----

Que genial, o sea, eso es maravilloso porque no tenemos que estar dependiendo ni llamando este Mau ayúdeme, CNET, ayúdeme, o sea, no, nosotros mismos lo tenemos, lo vamos a poder hacer con una capacitación que también está pendiente, que tienen que darla, tiene que dar la capacitación a nosotros para poder hacer cambiar este, que se yo, que ponga una foto, queremos la foto de las de la junta nueva y eso son, parece ser gestiones un poco sencillas, un poco técnicas, pero sencillas y que nosotros podemos gestionar acá en lo interno. Eso está pendiente, está pendiente la capacitación, está pendiente con él algunos detalles internos que queremos resolver. Y también le puse en contacto con Mau, porque la parte de atrás, como dice uno, que es la que yo no conozco, verdad, que Mau es el que sabe la parte técnica, ver en qué queda la página, o sea, dónde está la página, dónde si por a o por b que se venza o algo así que yo desconozca y que pasó esta emergencia precisamente porque desconocíamos a quién le correspondía pagar la renovación del dominio y eso fue lo que pasó realmente. Entonces, con respecto a eso, nada más quiero volver a externarles cuál es la situación actual con Kendall, ya él lo sabe de antemano y ya Mau tiene la versión de Kendall. -----

Jordan dice: Y a ver, en algún momento hubo un incumplimiento de contrato. Entonces, en un principio yo le comenté a Magally que bueno, que los pusiera en comunicación para ver si Mau se encargaba un poco de esa parte, mientras que y es algo que se va a presentar ahora y vamos a necesitar a Hilda para que nos asesore, ver si se empieza a formar a los funcionarios de planta propiamente en varias áreas, para que después sean ellos los que empiecen a hacer esas modificaciones y no tengamos que estar dependiendo de terceros. ¿A nivel de lo que podría ser incumplimiento de contrato, se dio en algún incumplimiento de contrato, Hilda? -----



Hilda dice: En algún momento ya se nos había hecho una consulta similar y habíamos indicado que a simple vista uno podría decir si hay incumplimiento, pero para asegurar que existe un incumplimiento, un contrato se tiene que estudiar no solamente el contrato en sí, sino todo lo que ha pasado alrededor, porque los contratos obligan tanto a lo que dice la letra como a las consecuencias del contrato. Entonces, para poder alegar un incumplimiento se requiere conocer, además del contrato, toda la comunicación que ha habido entre el cliente y el proveedor. ¿Qué pasa aquí? Si ustedes hacen un contrato con un proveedor y hay una cláusula de incumplimiento que ahí está en el contrato, pero no ejerce, si el cliente no ejerce su derecho a reclamar por incumplimiento, sino que le va dando oportunidades y le va dando oportunidades y oportunidades, uno podría alegar, yo como abogada del proveedor, yo podría alegar que no hubo incumplimiento porque el cliente nunca manifestó su disgusto por ese incumplimiento. -----

¿Entonces tendríamos que entrar por allí a analizar todas las comunicaciones que han habido, ¿verdad? ¿De hecho, cuando se contrató a este cliente, yo a mí me llamó la atención que se contratara a una a una empresa que tenía, estaba ubicada tan lejos de la capital, ¿verdad? Porque si ustedes tienen toda su operación aquí en la capital, pero bueno, ya eso son decisiones que toma en algún momento el órgano que corresponde. Entonces, para poder asegurar que hay incumplimiento, yo requeriría de toda la información, todo el expediente de ese contrato. -----

Ahora bien, si mal no recuerdo, y estoy haciéndolo a pura memoria, porque, aunque todo contrato aquí no lo estoy viendo, estoy haciéndolo a pura memoria, a él ese trabajo se le contrató para que fuera hecho en unas pocas semanas, no por un año, en unas pocas semanas. Entonces en unas pocas semanas debió haber estado todo listo y evidentemente no lo está, no lo



estuvo. Los pagos también estaban condicionados al cumplimiento del contrato de los productos. ¿No sé ustedes en ese aspecto, como no sé la administración o el proveedor y la anterior junta, qué decisión habrán tomado, si todavía le queda el pendiente pagos de recibir y qué otro dato importante, ahorita no recuerdo, tendría que revisar el contrato, pero si hay dos cosas importantes ¿verdad? -----

Cuando uno contrata algo así de este tipo y a Mauricio hay que hacerle un contrato donde quede todo, todo especificado, lo que Mauricio se está, lo que la empresa Mauricio se está comprometiendo y lo que ustedes también, los deberes y obligaciones y derechos de cada parte. ¿Entonces, en el caso de este señor, se le pidió, me acuerdo de las tantas veces que fue y vino entre esas se le pidió un cronograma, que ese cronograma debió haberse debido haberse cumplido, un cronograma de entrega de los productos, ¿verdad? Que es ordinariamente lo que se solicita para justamente llevar el control. A mí me parece, a mí me parece que este estudio tenemos que hacerlo cuanto antes y para ya con una base jurídica concreta que ustedes puedan rescindir ese contrato y proceder a lo que corresponda. -----

Ya les digo, ahí es importante ver los pagos que se han hecho, el intercambio de reuniones, correos electrónicos, cartas, todo eso es importante, incluso si se ha discutido en anteriores actas y todo eso es importante analizarlo para con base en eso decirles a ustedes cómo está la situación. -----

José Pablo dice: ¿Verás que sí, a mí me preocupa esta parte del sitio web, principio, si efectivamente se incurrió y en algún tipo de incumplimiento de contrato, porque si eso fuera así, habría que accionar para que la empresa se haga responsable de lo que le falta, ¿verdad? De las situaciones. Pero también a mí me parece que contamos todavía con un sitio web incompleto, como lo mencionaban, pero también poco funcional. ¿Por qué poco funcional? Porque yo hablo como colegiado o como persona externa que



quiero ver hacia dentro del colegio y hay elementos que no están, hay elementos que están incompletos, hay una arquitectura de información que la hace poco funcional. Ha habido momentos en que yo quiero ingresar al sitio web y no me deja ingresar, me dice que el sistema o está bloqueado o tiene alguna situación, me baja cookies que tengo que descargar y tengo que decirle que sí, digamos, por ejemplo, no sé si será mi dispositivo móvil en ese momento o es que es a nivel de sitio web de seguridad que me dice que no me deja ingresar porque dice que la conexión no es privada, por un lado y por otro lado me dice que tengo que descargar varias cookies para poder ingresar, entonces creo que a nivel de seguridad no es correcto. Estuve tratando de buscar, no sé si está o no está la lista de colegiados activos, que eso también la revisan las personas externas y no está, la infraestructura que se tiene en computadora no es la misma del teléfono, entonces me sale todo distorsionado, o sea, es terrible, en este momento es terrible y estamos brindando un sitio web incompleto y no funcional a la colectividad. Gracias. -

Wilson dice: Y lo peor es que ya se presentó al público, entonces estamos presentando algo que no está bien. Si no, el sitio web está bastante malo. Por ejemplo, yo estaba revisando algunas cosas y por ejemplo, no es adaptativo para dispositivos móviles, entonces aquí se corre, entonces aparecen partes que se corren, no entiendo por qué tiene una sección de tiendas y nosotros no ofrecemos servicios. Otra cosa, por ejemplo, tiene falta de ortografía en casi todas las ventanas y graves, muy graves. -----

Seidy dice: ¿Luego, por ejemplo, en la parte de carné donde se debe de subir varios archivos adjuntos, no permite subir archivos adjuntos, entonces el sitio web no es funcional, la arquitectura de información está mal, muy mal y entonces uno dice bueno, si se pagó por el sitio web, ¿qué pasó ahí? Gracias. ¿Yo sí considero que antes de que se le cancele, que la persona si tenga que hacer los arreglos necesarios, como ponerle un ultimátum, digamos, si ya no



vamos a continuar trabajando con él, decirle hay una deuda pendiente, pero hasta que nos entregues el sitio tal como está estipulado en el contrato donde se firmó, te vamos a hacer el depósito, de lo contrario no, ¿verdad? Entonces si no quiere, se pone el rejuego, se pone malcriado, lo que sea, de ahí entonces hasta que nos dé el producto terminado, porque si están esos errores no se puede, o sea, no se puede pagar por algo que no, que no está bien hecho, considero yo. -----

Jordan dice: No sé, es una propuesta que tengo y tal vez Hilda nos pueda colaborar, este, a mí no me gusta andar en esto, darle largas a las cosas, entonces darle dos meses de tiempo a Kendall de que funcione, se ponga de acuerdo con Mauricio y si en estos dos meses Kendall no soluciona nada, pues entonces ya ahí sí hay un cumplimiento ya total de contrato, ya quitemos el contrato, pero igual en estos dos meses que él resuelva para que después de esos dos meses ya nosotros no necesitemos contar con él. No sé de Hilda si eso se podría hacer y usted así tiene esos dos meses para usted poder analizar todos los antecedentes para ver si hubo incumplimiento y ya poder prescindir del servicio. -----

Hilda dice: Me gustaría tal vez Mao, que tal vez no se pueda escuchando todo para saber cuál es el estatus. -----

Mauricio dice: Ok, eso sí, de hecho, iba a intervenir por lo mismo a nivel técnico. Bueno, mi posición en cuanto a la página web y el sistema es totalmente neutra, voy a funcionar nada más como asesor debido a que no tengo nada de relación con ellos y tampoco con la tecnología que está trabajando. Vamos a globalizar un poco más en cuanto a lo que son migraciones o cambios de plataformas a nivel de ciencia, sistemas, se deben de tener algunos cuidados. El terminar el contrato con ellos al 100 % implicaría la caída del sistema y la página web, porque están unidas en una sola plataforma. -----



Normalmente la plataforma que están utilizando que es el odoo, es un desarrollo sueco, si no me equivoco, no, luego, perdón, es una herramienta bastante potente. Por la parte de atrás normalmente se utiliza lo que es el ERP y SRM, la parte contacto de recursos para contacto de personas y propiamente la parte de gestión administrativa. Ahora, en este caso normalmente está enfocado más en un tipo commerce para lo que es venta digital, se puede adaptar y se puede hacer los cambios necesarios. ¿Eso sí sería conversarlo y hablarlo con el distribuidor como tal para ver qué pasó por ahí en ese sentido, porque tenemos la problemática de que no podemos decir ok, cortamos y porque literalmente era así, si cortamos a partir de mañana qué vamos a hacer? -----

Porque ya Cnet también se le canceló el sistema. Entonces no hay otro sistema para decir ok, volvemos al sistema viejo, porque ya ellos tienen casi un año de no administrar esa parte. Entonces esa parte tienen que tomarla en cuenta y valorarla bastante bien para ver qué se va a hacer con ese sistema. -----

¿Darle plazo dos meses o cuál es el tiempo que usted consideraría que es necesario darle? Que sea lo más breve. -----

Ok, el problema, vamos a ver, no puedo atacar o no puedo decir si hizo mal o bien el proceso debido a que no estuve dentro del proceso. No lo puede ver desde ahí. Sí considero que fue un poco atropellado en el sentido de un cambio de un sistema a otro. Por lo menos yo recomiendo una transición en conjunto de dos a tres meses, que estén los dos sistemas trabajando a la vez y es súper cansado para el personal, porque lo que hace aquí lo tiene que hacer aquí, cuando ya acá el lado derecho ya dice ok, aquí estamos bien, damos de baja esto y a partir de ahí seguimos. -----

Sería entonces para hacer eso en el tiempo de transición para poder no, ya no se puede hacer, se muere y se murió. -----



Es que, si ese es el detalle, si quitan en este caso que es el sistema que está activo, no hay nada que respalde, no hay otro sistema que puedan levantar, no hay otro sistema que puedan poner. -----

Jordan dice: ¿Reitero entonces la pregunta, cuánto tiempo considera usted que se puede hacer eso? Para nosotros dar también un ultimátum a Kendall y que usted nos colabora en esa parte, pero en calcular exactamente el. -----

Mauricio dice: Tiempo es un poco complicado porque realmente ocuparía conocer toda el área operativa administrativa al 100 % para poder decir ok, mira, necesitamos tanto tiempo. En condiciones normales, migraciones, que no realicé yo, pero sí empresas que también distribuyen la marca Edu, normalmente fue una transición de dos a tres meses en el periodo de implementación, obviamente ya con todas las bases de datos y ya todo listo. Recordemos que no son aplicaciones a la medida lo que se está contratando, sino es una aplicación preconstruida con cierta capacidad de reestructuración, pero no lo permite al 100%. -----

Entonces, mientras que se hace ese lapso de ir acoplando, ir ajustando los procesos a la aplicación, porque en este caso la parte administrativa es la que tiene que acoplarse el sistema y no el sistema a la parte administrativa, como ocurriría con una aplicación de desarrollo, obviamente también el costo de una con otra pues son muchísimo más diferentes. En ese sentido daría unos dos meses, eso sí, dos meses presionando al proveedor para que empiece a listar todo. -----

Jordan dice: Entonces, y esto lo hago como propuesta y ahora que ya vos dijiste eso y ya uno sabe que a lo que me han dicho, a lo que está en actas y todo, el Kendall es un poco, Kendall es un poco inútil, la verdad. Entonces dar un plazo, tres meses, plazo máximo tal vez, donde Kendall y Mauricio se pongan ya como a dejar las cosas funcionando correctamente, pero darle un plazo ya de tres meses. No sé si les parece, si hay alguna objeción o algo que les quieran añadir. -----



Samuel dice: Magally ¿quiere la palabra? -----

Magally dice: Sí, aquí es importante, digamos, tiene que existir algún miembro de junta que nos colabore con esa parte de que quite y póngale que con todo respeto Mau, pero casi siempre la parte técnica, los técnicos e informáticos y demás, el tema de ortografía es terrible. -----

Jordan dice: Pero, de hecho, pero perdón Maga, y más adelante en la agenda está comités, entonces cuando se hagan comités, de una vez se va a definir esa parte. Lo que ahorita sí me gustaría que estén ellos dos presentes, es definir el tiempo que se le va a dar y ya después en comités ya nosotros decidiríamos esa parte. -----

José Pablo dice: Una pregunta, perdón, doña Hilda, disculpe. Lo que se haría con Mauricio de trasladar una cosa a la otra, empezarla de cero no tiene que ver con el sitio web. Si es con el sitio web, no. -----

Mauricio dice: Hemos conversado trasladar nada. No, nada por eso. -----

José Pablo dice: ¿Entonces, ¿qué es lo que es lo que se haría? ¿Que lo que dice Mauricio dura dos meses de una a la otra? Tal vez aclarar esa parte. ---

Mauricio dice: Creo que el tiempo sería el tiempo que tiene el proveedor actual para poner al día la solución tal como se estaba solicitando. Ahora tienen que tomar en cuenta que el proveedor actual no lo pueden quitar del todo porque él es el que administra el sistema y es el que distribuye el sistema y tocan los servidores de ellos. Esa parte por ahí en el caso de ya pensar en cambiar de sistema, pues si ya tendríamos que buscar una solución y todo lo que tenga que ver con eso en el camino. -----

Jordan, Pero entonces sería lo de los tres meses es lo que sí se podría ser viable para que él se ponga. -----

Mauricio dice: El día con en este caso ya lo que se ocupa es definir un tiempo para que él ajuste la aplicación y que si llega lo a lo que se quiere ya a nivel de institución. -----



Samuel dice: Tiene la palabra doña Hilda. -----

Hilda dice: Yo ahorita no tengo el contrato firmado. ¿A mí me gusta ver y analizar los documentos firmados, porque ir y venir de yo tengo los borradores firmados, ¿no? Sí recuerdo que a él en el contrato se le contrata la página web y también queda previsto, si mal no recuerdo, el mantenimiento, verdad, que es un monto que se va a pagar mes a mes y creo que no sé, me atrevería a decir que de los problemas que pudieron haber surgido precisamente fue que cuando se contrata a Kendall tenían el proveedor anterior y el contrato con proveedor anterior se terminó, si mal no recuerdo, por ahí de abril del año pasado. Entonces por ahí también hay una serie de situaciones. -----

Este plazo de dos, tres meses que se le di a él, yo les aconsejo que no lo llamen mañana y le digan vean, le vamos a dar tres meses. No, vamos a analizar el contrato para ver qué es lo que el colegio le pidió, para ver si él realmente está incumpliendo con lo que el colegio le pidió. Sabemos muy bien que, en contratación de este tipo de cosas, el proveedor entrega lo que se le pidió y si hay cosas dentro de las que ustedes están haciendo observaciones que no está dentro de lo que se le pidió, ahí ustedes no pueden alegar incumplimiento. Entonces, antes de decirle a él nada, Primero hay que ver lo que les acabo de decir, qué dice el contrato, qué requerimientos hizo el colegio y que está entregando él o ha entregado él. -- Y si dentro de esas cosas que él ha entregado no está todo lo que ustedes les está molestando, porque entonces significa que eso quedó fuera de los requerimientos y ya serían requerimientos nuevos que no entran en este contrato. Entonces, Primero yo les aconsejo que hagamos ese análisis, ¿verdad? Para después entonces y decirle mire, le vamos a dar por escrito, se hace tipo adenda, se le extiende el plazo del contrato por tres meses sin ninguna posibilidad de nueva prórroga, tal vez aportando. -----



Mauricio dice: Igual al área legal. En ese sentido, creo que sí sería conveniente que antes de determinar las fechas y decirle los tiempos de quedar, conversar con la empresa y decirle ok, cuánto tiempo necesita. Porque también son desarrollos y hay que ser también conscientes de que se requiere un tiempo de programación y más cuando se quiere personalizar una aplicación ya construida para ciertas cosas. -----

Jordan dice: ¿Mau, aquí voy a hacer una pregunta, por qué yo hago servicios profesionales? ¿Y ahí sí me quedo con la duda, por qué yo le tengo que pedir a él cuánto tiempo él va a durar si yo soy el que lo está contratando y yo le puedo poner a él un plazo? -----

Mauricio dice: Yo lo tomaría como buena fe inicialmente. ¿Cómo como buena fe inicialmente? Soy de la política o a nivel personal de que la mayor parte de las cosas se resuelven conversando. Hay que determinar, como dijo el área legal, por qué se dieron los atrasos, porque también tenemos al actor de CNET en el que, en juego, que también afectó y también era parte que tenían las bases de datos anteriormente y hay que ver si hubo un tiempo donde duraron mucho en entregarlas. -----

Todo eso está tiempo que dedique realmente atrasa los proyectos. A nivel técnico también se requiere un tiempo para hacer los diferentes desarrollos. No es simplemente decir ok, voy a hacerlo, pero resulta que ocupo 400 horas de desarrollo antes de poder terminarlo y a los tres meses no me va a dar el tiempo para eso. ¿Entonces, por ahí sí sería conveniente por lo menos uno revisar ya tanto la administración como en este caso la empresa que está a cargo de la página y y el sistema de sistema por detrás y ver cuál es el estado actual y decir ok, necesitamos terminarlo, cuánto tiempo vamos a requerir para esto? Y ver qué son los cambios que se tienen que realizar. -

Samuel dice: Doña Hilda tiene la palabra. -----



Hilda dice: Podríamos pensar, y en esto podría estar de acuerdo con Mauricio, entonces, en que como ustedes están empezando como junta directiva, no conocen al proveedor, no tienen básicamente ninguna relación con él, como un acto de buena fe, conversen con él, nombren alguno o algunos de ustedes para que conversen con él y tal vez no preguntarle cuánto tiempo necesita, porque ya él ofreció un tiempo para entregar este producto en el contrato, ¿verdad? Sino conversar con él en el sentido de cuidado cuáles son los problemas que él ha tenido para terminar el producto. De esa reunión dejen minuta levantada por favor, para que quede constancia, si no se hace por intercambio electrónico, si se hace por videollamada, que quede grabado, si consultar entonces cuáles son los problemas que usted tiene para, que ha tenido para terminar este producto y ahí sí, en cuánto tiempo estimaría, no cuánto tiempo necesitaría, en cuánto tiempo estimaría usted que resueltos esos problemas puede terminar. Él le va a decir cinco meses, perdón, ellos le van a decir cinco o seis meses, no sé, por decir cualquier cosa. Usted le dice bueno, le vamos a dar tres. -----

Jordan dice: Hilda y en esa reunión usted podría estar presente para que sea como. Porque uno puede hacer minuta y demás, pero siempre es bueno que esté de una vez un abogado y ahí sea el que esté poniendo los. Pero lo ideal y perdón aquí Hilda, usted fue la que estuvo en esta reunión hoy, lo ideal sería que usted esté ese día con ellos, porque ya Carlos habría que contextualizarlo y demás y ya eso, entonces que esté usted en esa reunión para que todo fluya como más rápido. ¿Si se podría? -----

Hilda dice: De micrófono con él es un poco complicado precisamente porque radica en Palmar, ¿verdad? Y de aquí a allá pues son varias horas de viaje. ¿Pero Palmar, Palmar o Palmares? Palmar, Palmares de Alajuela o Palmar. -



Jordan dice: ¿En ese caso lo ideal sería si, si Hilda, ¿qué le parece? Lo ideal sería poner la una presencial con él un sábado acá donde nos esté viendo todos y que él nos pueda explicar. Exacto. Y usted esté presente, porque si ya se hace virtual, yo no soy creyente. -----

Hilda dice: De lo virtual, digamos, hay complicación con lo virtual y en un caso de este, donde hay unas, hay un, podría estar surgiendo un conflicto, verdad, de lo virtual no permite ver lenguaje corporal que dice muchas veces mucho más que lo. -----

Wilson dice: Y perdón, tal vez hacerla presencial podría ser el primer voto de buena fe de que él sí quiere colaborar. Entonces citarle oficialmente por correo se va a hacer una reunión con estas personas en compañía de. Ajá, en cuanto o en compañía de la persona presencial a tal momento y decirle se va a grabar la sesión, todo va a quedar una minuta, etc. Y esa sería como la prueba de buena fe para ver si él sí quiere colaborar o no. -----

Hilda dice: Tal vez hacerle la invitación en el sentido de que la nueva junta directiva quiere conocer lo que eres un proveedor por el tema que maneja un proveedor muy sensible, que lo quieren conocer, conversar con él y que venga aquí. Yo creo que él como provisión de venir aquí. -----

Jordan dice: Entonces en ese caso, a ver si les parece si se deja en votación que Magally se contacte con él, a ver a la brevedad que sábado puede reunirse con nosotros acá y que se haga una sesión extraordinaria donde se trate punto único el caso de Kendall. -----

Hilda dice: Quiero que con Kendal, mi sugerencia que con Kendall sea una reunión de trabajo, una mesa de trabajo nada más. Si ustedes, quede previsto, si ustedes requieren, requirieran hacer o si quieren tomar ahí mismo la decisión o si quisieran a adoptar otros acuerdos después, después, ya que van a estar juntos, hacer una sesión extraordinaria, pero con él, que sea una sesión de trabajo, porque en realidad ustedes ahí con él no estarían tomando directamente las decisiones, las decisiones las toman afuera de la reunión



con él. -----

Samuel dice: Tiene la palabra Seidy. -----

Seidy dice: Sí. ¿Qué tan viable sería revisar el contrato, ver lo que se le pidió e inclusive ver lo que se le pidió, comparar con el trabajo que está hecho y hacer como un desglose, ¿verdad? Como muy puntual, vea, se le pidió que la página tuviera esto y no lo tiene, se le pidió en el contrato que tuviera estos colores y tiene otros colores, como para ser puntuales y no para que tampoco se sienta atacado, porque si se va a sentar y vamos a estar todos, entonces también como ser puntuales, esto se le pidió, esto, no sé si se podrá hacer como un informe. -----

Jordan dice: De hecho, eso fue lo que Hilda desde hace rato está proponiendo, que para la sesión que tengamos con él, ya tener listo eso. Y Hilda ya lo propuso y Mau también lo mencionó hace un ratito. -----

Seidy, Para ser concisos y no ahondar en el tema, sino ir a lo que vinimos, concisos, al grano con respecto a eso. -----

Jordan dice: ¿Entonces la propuesta que hice anteriormente con la modificación de doña Hilda, quienes están a favor? Siete. Siete votos a favor. Ratificamos entonces ya que de Magally entonces se ponga de acuerdo con él, que empecemos a revisar el contrato y comparar que más uno se asesora en esa parte, qué es lo que se decía en el contrato y qué es lo que todavía está. -----

Jordan dice: El acuerdo sería, hacer una reunión con una mesa de trabajo con Kendall y posterior para que él nos explique los atrasos y el estatus actual del sitio web en base al contrato y posteriormente nosotros, una vez que se termina la mesa de trabajo con él, tener una sesión donde podamos tomar decisión. Sí, en ese caso sí serían 10 fuertes. Sí, ya sería el tercero. Entonces nada más para tener claro algún aporte más Hilda o Mau. -----



Acuerdo 02-917. Realizar una mesa de trabajo con el proveedor Kendall para esclarecer la situación actual del sitio web del COPROBI, condiciones del contrato y acciones posteriores. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Acuerdo 03-917. Realizar el análisis técnico para el cambio de proveedor del sistema informático y sitio web del COPROBI por inconvenientes de gestión con la empresa proveedora actual. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Hilda dice: Mi parte y nada más para efectos de, no del tema, sino para efecto de la toma de los acuerdos, es importante que antes de votar, aunque se haya tenga claro que es lo que se está votando, se especifique el texto del acuerdo que se va, que se está votando entonces, verdad, porque si no al secretario se le va a hacer un colocho, perdonen lo coloquial, se va a hacer un colocho estar adivinando cuál fue el acuerdo y no es viable estar adivinando cuál fue el acuerdo. Entonces el acuerdo tiene que quedar bien concreto al momento de votar. Es recomendable que cuando se traiga un punto de una vez venga con una propuesta de acuerdo y la propuesta de acuerdo se discute, si se está de acuerdo con la propuesta se deja así, si le cambian lo que ustedes le quieran cambiar, pero ya tienen una base. -----

José Pablo dice: Ahí es donde entonces doña Hilda, en el modelo de hacer mesas de trabajo es donde se visualiza esto y se redacta la propuesta de acuerdo para que cuando ya vayamos a hacerlo ya en sesión propiamente, solo se lee el acuerdo y se vota. -----

Jordan dice: Ya este es un tema por aparte. Muchas gracias, Mau. Y este es un asunto que iba a hacerle la consulta a doña Hilda más adelante, ahondar más en esto. ¿Doña Hilda, formar, es viable darles formación a los funcionarios de planta en ciertas áreas específicas y hacer un contrato o hacer alguna adenda al contrato donde ellos a cambio de esa formación que se le esté dando, ellos estén como ligados a la empresa por cierto tiempo? ¿Es legal eso? ¿Es viable o no? -----



Hilda dice: Cuando usted dice que estén ligados significa que estén obligados a trabajar con la empresa por una cierta cantidad de tiempo, bueno, con la institución a cambio de. Esa capacitación y demás. Yo tengo mis dudas, eso lo podría averiguar, tendríamos que sacarles un criterio, ver qué han dicho a los tribunales, qué ha hecho a procuraduría y ministerio de Trabajo, porque usted no puede obligar a una persona a trabajar con usted, por qué. -----

Jordan dice: Por ejemplo, la pregunta va porque en la UCR, en la UNED uno lo hace, pero es algo público. Ahora en la parte privada si funciona. Entonces si nos hace el favor de eso por una propuesta que les tengo que hacer ahora a los compañeros, entonces. -----

Hilda dice: Me gustaría, que me quedara un poquito más claro, porque sería qué tipo de capacitación sería lo que ellos recibirían. -----

Seidy dice: Aviones, además de lo que usted ya hace. Entonces como empleador le voy a pagar. Toda la capacitación para que usted sepa construir aviones. -----

Jordan dice: Por ejemplo, vamos más concretamente formar a Susana en marketing digital, formar a Mauricio en la parte de diseños de páginas web, este, entonces, o a cualquiera de ellos, digamos, es que se me está ocurriendo un nombre, pero formarlos en esas partes que hay que hacer una inversión un poco grande, pero es para algo que se haga aquí mismo y que ya no estemos dependiendo de terceros o de cuartos. -----

José Pablo dice: ¿A mí, perdón, doña Hilda, disculpe, puedo hablar? Sí. A mí lo que me preocuparía en este sentido es primero que todas las implicaciones que a nivel legal o laboral podrían funcionar, digamos, podrían estar, pero además la gente podría aducir, y no sé si me equivoco, de que a mí se me contrató para x cosas específicas y no para eso, digamos, y que formarme a mí para que yo tenga otras labores en las cuales mi perfil de puesto, mi perfil laboral profesional no están indicadas, aunque me formen,



simple y sencillamente mi contrato laboral no está en esas funciones.
¿Entonces no sé hasta dónde? ¿verdad? -----

Jordan dice: Por eso, y ahí voy a meter la palabra, por eso se dijo hacerle una adenda al contrato de él, si está de acuerdo, súper, y si no está de acuerdo, hay más personas que quieren el trabajo. Entonces si la persona está de acuerdo, pues entonces se hace la adenda y todo. Y si no, para nosotros es funcional una persona que se ajuste a esos requerimientos. Habría que hacerle una modificación en el manual de puestos y demás, pero con la adenda respectiva. Doña Hilda ¿y si está la persona ya después no puede alegar que se le está recargando porque ya él firmó? ¿Entonces, en esa parte nada más que primero doña Hilda tendría que averiguar? -----

Hilda dice: Respectivo, porque si José Pablo tiene razón, lleva razón en las cosas ¿verdad? El patrón no puede de mutuo propio variar trabajador, ¿verdad? Entonces, si usted puede darle capacitación eventualmente a su trabajador en un aspecto que usted como institución, como empresa necesita, pero no se lo puede imponer eventualmente, pero déjenme hacer el criterio basada en jurisprudencia y en doctrina existente y después vemos si sería importante tal vez como tener una idea de a qué tipo de capacitaciones es las que ustedes enviarían a sus trabajadores. Entonces sí sería importante, porque si son capacitaciones que están ligadas a su cargo, quizás ahí no haya problemas. El problema podría ser quizás cuando le pongan a hacer capacitaciones que no tienen nada que ver con su contenido contrato laboral ¿verdad? Porque una Susana no tiene que ir a hacer aviones, ella no fue contratada para hacer aviones. Entonces, por ahí es que sí. -----

Jordan dice: Por ejemplo, ellos están de acuerdo y se hace una adenda al contrato. Sí, no, no, por eso estamos de acuerdo. O sea, estamos hablando en el marco de que ellos están de acuerdo y que esté funcionando de esa manera. -----



Hilda dice: Déjenme hacer el criterio, pero sí sería importante que tal vez Magali nos mande un correo de parte suya, esencial ¿verdad? Y a qué, a qué tipo de capacitación, que sería lo que ellos harían, etc. Porque eso también implica compensación, entonces son decisiones que ustedes tienen que tomar. -----

Jordan dice: Bueno, entonces sí, no, yo creo que ya con los dos de nuestra parte estamos con doña Hilda, con usted más bien. Muchas gracias. Ya, pero ya procederíamos nosotros seguir con la, con la sesión, mientras que usted termine de redactar eso. Perfecto. -----

Hilda dice: Sesión de trabajo donde ustedes discutan todos los puntos, donde se agarró las mechas, todo lo que sea, llegan al acuerdo. Le hacen los acuerdos a ustedes les tienen que enviar el orden del día con anticipación. El orden del día, la convocatoria no, porque ustedes ya hoy supongo que van a decidir qué día se van a reunir ordinariamente, entonces ya ustedes deben tener, por decirlo así, ese día bloqueado, pero si les tienen que enviar el orden del día con toda la documentación de respaldo, o si lo tienen en la nube, la deben tener ahí, ahí está la correspondencia, ¿verdad? ¿Se puede hacer por parte del secretario un resumen de cada nota, de cada oficio, ¿verdad? ¿Si es que, pero si hay un oficio en el que hay interés que se lea, se lee completo, ¿verdad? -----

¿Pero ustedes tienen, ahí sí tienen que hacer mención de qué es lo que dice el oficio, qué es lo que se solicita, quién lo envió, quién lo recibió, todos esos datos porque tienen que quedar en el acta, en el acta tiene que quedar toda la documentación que está respaldando el acta, ¿verdad? ¿Entonces, por qué? Pues el día de mañana yo voy, consulto el acta de hoy, y el acta de hoy tiene correspondencia, entonces si está digitalmente, digitalmente queda ahí todo lo que, a lo que se hizo referencia en el acta también para que, si yo consulto, voy y veo de una. -----



Samuel dice: Wilson tiene la palabra. -----

Wilson dice: Digamos, yo en asociaciones de desarrollo que he trabajado, lo que hacíamos con la correspondencia era que decíamos para acuerdo del acta se lee la correspondencia, carta tal, se puede ver en anexo número uno. Entonces lo íbamos anexando cuando mandábamos en todos los informes a DINADECO, era el acta eran cinco páginas, pero tenía, no sé, 15 anexos de cartas. Se puede hacer en ese modelo, ver en ese modelo. Perfecto, sí, se ahorra transcribir todo. Ok. -----

Hilda dice: Déjenme terminar esto y ya los abandono. -----

Entonces se solicita el receso, se abre el receso a las 11:40 a.m.

Hilda dice: Se decreta, perdón señor presidente, una corrección nada más es usted como presidente decreta el receso, no lo solicita. -----

Samuel dice: Se reanuda la sesión ordinaria 917 a las 3:12 p.m. -----

ARTICULO SEPTIMO: Correspondencia. -----

José Pablo dice: Sí, gracias. La correspondencia recibida es la siguiente:

Artículo 7.1: Oficio del 09 de abril de 2024 de la colegiada Dánika Solís Aguilar, en la que solicita la exoneración de pago de cuotas, se adjunta nota de solicitud y constancia de la Caja Costarricense de Seguro Social. -----

Acuerdo 04-917. Aprobar la solicitud de exoneración de pago de la colegiada Dánika Solís Aguilar, por tres meses, a partir del 1° de mayo de 2024.

ACUERDO FIRME. -----

Artículo 7.2: Oficio del 19 de abril de 2024, del colegiado Jefry del Carmen Campos Cubillo, colegiado #2662, en la que solicita exoneración del pago de cuota por segunda vez, se adjunta nota de solicitud y constancia de la Caja Costarricense de Seguro Social. -----

Acuerdo 05-917. Prorrogar la exoneración de pago del colegiado Jefry Campos Cubillo, número de colegiado 2662, por tres más a partir del 27 de mayo de 2024. **ACUERDO EN FIRME.** -----



Artículo 7.3: Oficio del 26 de abril de 2024, de la colegiada Cindy Araya Alguera, en la que solicita retiro voluntario del Colegio, se presenta carta de solicitud y constancia de la Caja Costarricense de Seguro Social. -----

Acuerdo 06-917. Aprobar el retiro voluntario de la colegiada Cindy Araya Alguera a partir del 1° de mayo de 2024. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Artículo 7.4: Oficio del 07 de mayo de 2024, de la colegiada Kimberly Campos Campos, colegiada #2303, en la que solicita retiro voluntario del Colegio, se presenta carta de solicitud y documentos respectivos. -----

Acuerdo 07-917. Aprobar el retiro voluntario de la colegiada Kimberly Campos Campos, número 2503, a partir del 1° de mayo de 2024. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Artículo 7.5: Oficio del 06 de mayo del 2024, de la colegiada María Jesús Cerdas Saborío, colegiada #2109, en la que solicita retiro voluntario del Colegio, se presenta carta de solicitud y documentos respectivos. -----

Acuerdo 08-917. Aprobar el retiro voluntario de la colegiada María de Jesús Cerdas Saborío, número 2109, a partir del 1° de mayo de 2024. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Artículo 7.6: Oficio del 02 de mayo de 2024, de Lidiette Quirós Ruíz, en la que solicita cambio de condición a pensionada activa por jubilación, se presenta carta de solicitud y documentos respectivos. -----

Acuerdo 09-917. Aprobar el cambio a pensionada activa de la colegiada Lidiette Quirós Ruíz a partir del 1° de mayo de 2024. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 7.7: Oficio del 06 de mayo de 2024, de Guiselle Mora Carranza, en la que solicita la renuncia al Colegio por jubilación, se presenta carta de solicitud y documentos respectivos. -----

Acuerdo 10-917. Aprobar la renuncia por jubilación de la colegiada Guiselle Mora Carranza a partir del 1° de mayo de 2024. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Artículo 7.8: Oficio de 10 de mayo de 2024, del colegiado Gustavo Adolfo Masís Bonilla, en la que solicita renuncia al Colegio por jubilación, se presenta



carta de solicitud y documentos respectivos. -----

Acuerdo 11-917. Aprobar la renuncia por jubilación al colegiado Gustavo Masís Bonilla a partir del 1° de mayo. **ACUERDO EN FIRME** -----

Artículo 7.9: Constancia del 04 de agosto de 2023 extendida por la Municipalidad de San José a nombre de la colegiada Estrella Rojas Gutiérrez, no se presenta solicitud formal de la colegiada. -----

Acuerdo 12-917. Se acuerda trasladar a la colegiada Estrella Rojas Gutiérrez al trámite de incobrables e inactividad por cuanto presenta morosidad y se encuentra jubilada desde el año 2023. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Artículo 7.10: Oficio del Colegio Técnico Profesional Jesús Ocaña en la que solicita recibir a la estudiante Krystel Artavia Soto para hacer una pasantía en la especialidad Banca y Finanzas.

Acuerdo 13-917. Se acuerda aceptar la solicitud de pasantía a la estudiante Krystel Artavia Soto, cédula 208930332, del Colegio Técnico Profesional Jesús Ocaña, llenar el formulario y adjuntar a la nota de respuesta.

ACUERDO EN FIRME. -----

Artículo 7.11: Oficio número EBCI-297-2024, del 06 de mayo del 2024, de Ramón Masís Rojas, director de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica, en la que presenta inquietudes y recomendaciones para el acontecer del Colegio en los próximos años. -----

Acuerdo 14-917. Agradecer al colegiado Ramón Masís Rojas, director de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica, por la nota enviada e indicarle que se estarán tomando en cuenta sus recomendaciones para el trabajo del COPROBI en los próximos meses. **ACUERDO EN FIRME.**



ARTICULO OCTAVO: Conformación de Comités. -----

Jordan dice: Entonces se acuerda cinco comités: -----

Acuerdo 15-917. Se acuerda conformar los comités de trabajo del COPROBI de la siguiente manera: Divulgación: José Pablo Eduarte, Wilson Hernández y Seidy Chacón; Becas: Samuel Arce, Priscilla Jiménez y Ana Marcela Valdés; Capacitación: Jordan Solano, Wilson Hernández y Seidy Chacón; Ambiental: Michael Solano y Carmen Martínez; Reglamentos: Jordan Solano, José Pablo Eduarte y Michael González; Representante de IFLA: Jordan Solano. **ACUERDO EN FIRME.** -----

José Pablo dice: Tal vez una recomendación, presidente, que podamos hacer alguna publicación invitando a los colegiados que quieran participar de estos comités o comisiones que lo puedan externar, que lo comuniquen para que podamos incorporarlos a ellos. -----

Jordan dice: Esa sería la tarea número uno, para que se divulgue la brevedad y hacer un forms tal vez donde se pueda incluir a todos los compañeros que quieran participar de las comisiones. -----

Acuerdo 16-917. Comunicar a la comunidad bibliotecóloga afiliada los comités de trabajo del COPROBI invitando a participar en su conformación.

ACUERDO EN FIRME. -----

ARTICULO NUEVE: Fechas de las Reuniones. -----

Jordan dice: Las fechas de sesión son las siguientes: sesiones ordinarias: 25 de mayo 2024 vía zoom, 22 de junio presencial en el COPROBI, 27 de junio presencial en COPROBI, 24 de agosto presencial COPROBI, 21 de septiembre presencial COPROBI, 19 de octubre presencial COPROBI, 30 de noviembre presencial COPROBI y 14 de diciembre presencial COPROBI.

Para las incorporaciones se hace una el 27 de julio 2024 y la siguiente incorporación ordinaria será el 19 de octubre de 2024. -----



Acuerdo 17-917. realizar las sesiones de Junta Directiva del 2024 en las siguientes fechas: 25 de mayo (Virtual), 22 de junio (Presencial), 27 de julio (Presencial), 24 de agosto (Presencial), 21 de setiembre (Presencial), 19 de octubre (Presencial), 30 de noviembre (Presencial) y 14 de diciembre (Presencial). **ACUERDO EN FIRME.** -----

Jordan dice: Y los puntos pendientes en la agenda se retomarán en la sesión del 25 de mayo del 2024. Ok, ese sería entonces el acuerdo número 18. -----

Acuerdo 18-917. Se acuerda trasladar a la sesión del 25 de mayo los puntos pendientes de la agenda de la sesión 917 del 11 de mayo. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Jordan dice: No hemos tomado todavía el acuerdo para hacer las incorporaciones será el número 19. Ok, el acuerdo 18 es recuerda Tela, dar a la sesión del 25 de mayo los puntos pendientes de la agenda del 11 de mayo. El número 19 entonces sería se acuerda realizar incorporación ordinaria los días 27 de julio y 19 de octubre del año 2024. -----

Acuerdo 19-917. Realizar incorporación ordinaria los días 27 de julio y 19 de octubre del 2024. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Se cierra sesión a las 3:27 p.m. -----

M.Sc. Jordan Solano Mora
Presidente

M.L.S. José Pablo Eduarte Salazar
Secretario